



Hospital "Santiago Apóstol"
Ctra. de Orón s/n
09200-Miranda de Ebro (Burgos)
Telf.: 947349000 Fax.: 947349014



ACTA Nº1
44/2024/2004 (SAT.2020014951)

Fecha y hora de celebración: 20 de agosto de 2024 a las 09:00

Lugar de celebración: Plataforma

Asistentes

PRESIDENTE: D. Rubén Rodríguez Manero, DIRECTOR DE GESTION Y SSGG

SECRETARIA: Dña. Raquel Vaquero Pelaz, SERVICIO DE CONTRATACION

VOCALES:

Dña. Yolanda Tobalina Santamaria, JEFE DE UNIDAD DE FUNCION ADMINISTRATIVA

Dña. Berta Covadonga García Villanueva, INTERVENTOR TERRITORIAL ADJUNTO

Dña. Miriam Abejón Aparicio, LETRADO JEFE ASESORIA JURIDICA

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 44/2024/2004 (SAT.2020014951) - Servicio de consultas externas y pruebas endoscópicas

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 44/2024/2004 (SAT.2020014951) - Servicio de consultas externas y pruebas endoscópicas

3.- Propuesta adjudicación: 44/2024/2004 (SAT.2020014951) - Servicio de consultas externas y pruebas endoscópicas

4.- Aprobación de acta: 20-08-2024 (1) - Aprobación de Acta

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 44/2024/2004 (SAT.2020014951) - Servicio de consultas externas y pruebas endoscópicas

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B09466145 HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS SL Fecha de presentación: 13 de agosto de 2024 a las 08:55:57
- NIF: R0900140E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BURGOS Fecha de presentación: 09 de agosto de 2024 a las 13:01:06
- NIF: B87324844 IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, SLU Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 17:54:51



Hospital "Santiago Apóstol"
Ctra. de Orón s/n
09200-Miranda de Ebro (Burgos)
Telf.: 947349000 Fax.: 947349014



Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B09466145 HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS SL

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

- NIF: R0900140E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BURGOS.

Atendiendo al apartado 2.5.1 B), punto 6, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el caso de que en el precio formulado por la Administración (total o por lotes) se hayan indicado importes parciales correspondientes a las distintas prestaciones que constituyan el objeto del contrato, el licitador deberá ofertar expresamente el precio de cada una de las prestaciones. La oferta económica no presenta importes parciales correspondientes a las distintas prestaciones, solo la oferta económica total.

Además, la Mesa de Contratación no ha podido acceder al ROLECE de dicho licitador. Al solicitador el acceso aparece el siguiente error: *ERR_201No existen datos para la consulta*. El Servicio técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público nos indica que el error puede proceder de una mala interconexión entre la Plataforma de Contratación del Sector Público y el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado. Se comprueba que el licitador HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS BURGOS si está dado de alta en el ROLECE y si ha autorizado su acceso, pero se descarta la subsanación ya que dicha empresa ha sido excluida como se recoge en el párrafo anterior.

- NIF: B87324844 IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, SLU.

Atendiendo al apartado 2.5.1 B), punto 6, en el caso de que en el precio formulado por la Administración (total o por lotes) se hayan indicado importes parciales correspondientes a las distintas prestaciones que constituyan el objeto del contrato, el licitador deberá ofertar expresamente el precio de cada una de las prestaciones.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 44/2024/2004 (SAT.2020014951) - Servicio de consultas externas y pruebas endoscópicas

Una vez revisada la información, se ha valorado la proposición de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B09466145 HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS SL:

DENOMINACIÓN	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	PUNTUACIÓN
1.1 Consulta Digestivo	318	170,00 €	54.060,00 €	100,00
1,2. Anatomía Patológica	318	39,00 €	12.402,00 €	
1.3 Proc. Diag. Ultrasonidos. Abdomen completo	58	70,00 €	4.060,00 €	
1.4 Proc. Diag. Endoscopias. Esófago-gastroscopia	159	105,00 €	16.695,00 €	
1.5 Proc. diag. endoscopias. Colonoscopias	159	220,00 €	34.980,00 €	
TOTAL			122.197,00 €	



Hospital "Santiago Apóstol"
Ctra. de Orón s/n
09200-Miranda de Ebro (Burgos)
Telf.: 947349000 Fax.: 947349014



La Mesa constata que la proposición económica arriba relacionada no tiene el carácter de anormal o desproporcionada, de acuerdo con el parámetro objetivo establecido en el apartado 15.2 del Cuadro de características del PCAP.

3.- Propuesta adjudicación: 44/2024/2004 (SAT.2020014951) - Servicio de consultas externas y pruebas endoscópicas

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- NIF: B09466145 HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS SL. Total, puntuación: 100. Propuesto para la adjudicación.

4.- Aprobación de acta: 20-08-2024 (1) - Aprobación de Acta

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión: 20-08-2024 (1)

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:

Dña. Raquel Vaquero Pelaz

SECRETARIA

D. Rubén Rodríguez Manero

PRESIDENTE

COPIA ELECTRÓNICA

Información de todos los firmantes del documento

Fdo. ... A COVADONGA GARCIA VILLANUEVA - DNI 13150228R
Fecha de firma: 2024.08.22 09:16:01 CEST

Fdo. RUBEN RODRIGUEZ MANERO - DNI 71340617E
Fecha de firma: 2024.08.21 12:53:37 CEST

Fdo. RAQUEL VAQUERO PELAZ - DNI 71176910Y
Fecha de firma: 2024.08.21 11:16:49 CEST

Fdo. ... A YOLANDA TOBALINA SANTAMARIA - DNI 13293151W
Fecha de firma: 2024.08.21 13:27:30 CEST

Fdo. MIRIAM ABEJÓN APARICIO - DNI 71101817P
Fecha de firma: 2024.08.21 13:56:11 CEST

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-874a8730-15e293ac-e9d20592-d1234c7d-23665f76

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>